Poder Legislativo
Sexagésima Cuarta Legislatura
del Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Comisión de Hacienda y Fiscalización

Presidencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos
- Orden del Día -

24 de junio de 2020

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

2. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta número 59, levantada con motivo de la reunión celebrada el 17 de junio del año en curso.

3. Dar cuenta con las comunicaciones recibidas.

4. Dar cuenta y radicación de los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado:

a) Informe de resultados de la auditoría de desempeño, practicada con enfoque de consistencia y resultados al Programa E003 «Actividades Artísticas y Culturales» a cargo del Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato, por los ejercicios fiscales de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

b) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado con enfoque de diseño, cumplimiento y resultados de los programas E044 *Participación de la Sociedad en la Prevención del Delito y* E016 *Certeza Jurídica y Derechos de los Internos*, por los ejercicios fiscales de los años 2017 y 2018.

c) Informe de resultados de la auditoría específica de cumplimiento financiero practicada al Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato, por los ejercicios fiscales de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

5. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de reformar el artículo cuarto del Decreto Legislativo número 227, expedido por la Sexagésima Tercera Legislatura y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 191, cuarta parte, de fecha 3 de noviembre de 2017.

6. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de reformar el artículo cuarto del Decreto Legislativo número 204, expedido por la Sexagésima Tercera Legislatura y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 112, segunda parte, de fecha 14 de julio de 2017.

7. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice previa desafectación del dominio público la enajenación mediante donación de un bien inmueble de propiedad estatal en favor del municipio de Doctor Mora, Gto., para destinarlo a la construcción de la obra denominada *Modernización del Camino San Antonio Tercero-La Florencia.*

8. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice previa desafectación del dominio público la enajenación mediante donación de un bien inmueble de propiedad estatal en favor del municipio de Doctor Mora, Gto., para destinarlo a la construcción de la *Prolongación de la calle Esperanza*.

9. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice previa desafectación del dominio público la enajenación mediante donación de un bien inmueble de propiedad estatal en favor del municipio de San Francisco del Rincón, Gto., para destinarlo a las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de dicho Municipio.

10. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice previa desafectación del dominio público la enajenación mediante donación de un bien inmueble de propiedad estatal en favor del Tecnológico Nacional de México para destinarlo al Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Celaya para que este lo destine al funcionamiento del Centro de Vinculación para la Innovación y Desarrollo Empresarial de Celaya «CeVIDE».

11. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice previa desafectación del dominio público la enajenación mediante donación de un bien inmueble de propiedad estatal en favor del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., para destinarlo a la construcción de la obra denominada *Andador Universitario*.

12. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice previa desafectación del dominio público la enajenación de un bien inmueble de propiedad estatal mediante su aportación al patrimonio del *Parque Tecnológico de Guanajuato, Sociedad Civil*, para que lo destine al cumplimiento de su objeto social.

13. Asuntos generales.